

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA JOSÉ SOLER MARTÍNEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'NECESIDAD DE CONVOCAR LA MESA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN'

La última vez que se convocó la Mesa de Modificación del Reglamento de Participación fue en enero de 2019. Se trata del órgano para abordar cuestiones sobre la descentralización y los distritos con el fin de revisar el Reglamento de Participación Ciudadana. De hecho, se acordó llevar a cabo los trámites de creación de la nueva Junta Vecinal del Rincón de San Ginés, asunto aprobado por mayoría en acuerdo plenario.

Ahora, Canteras, La Vaguada, La Loma de Canteras, San José Obrero, Los Díaz, Los Roses, Los Corteses son quienes reivindican este órgano, como también lo lleva años reivindicando el pueblo de Santa Ana o algunos barrios del cinturón periurbano de la ciudad.

El concejal de Descentralización se comprometió a estudiar la propuesta, llevarla a Junta de Gobierno y después al Pleno, un trámite algo más complejo y que debe tener en cuenta la creación de, al menos, tres nuevas Juntas Vecinales como se desprende de lo explicado en esta moción.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a que, a la mayor brevedad, convoque la Mesa de Modificación del Reglamento de Participación Ciudadana, sin convocarse desde 2019, a fin de iniciar los trámites de constitución y, en su caso, reorganización de las Juntas Vecinales del municipio.

Cartagena, a 10 de junio de 2022.

Fdo. José López Martínez

Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. María José Soler Martínez

Concejal Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA